dan q.ta de la ciud.d para que determinen y bean
la forma que an de tener para el dicho
repartimiento = y por la ciud.d visto
se acordo que los dichos cavalleros reg.s
com.s en el repartimiento que se a de hacer
se haga desde las tres puentes hasta el
moneral de D. Diego m.n abad may.or
y camino abaxo por la puente de
la çarça hasta el comijal del conde
de Castro. y camino arriba por los charcos
a la senda arriba que va por los ban
cales de D. Juan Fern.do hasta el al
cantarilla de D. Luis Piñero y buelto
por el braçal arriba para la balsa
por primero tercio sea de repartir
y por segundo tercio desde el moneral
del e puente de la çarça de D. Gomez
de guevara al camino abaxo por
el que va a dar al partidor donde
se parte el agua = y la demas tierra
restante de el dicho braçal de abaxo
por tercero tercio. =
y se advierte que desde el alcantarilla
de D. Luis Piñero hasta la barraca
de D. Juan de guevara se queda por